

APACHE S.A.

LAS PAREJAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, APACHE S.A., con sede administrativa en calle Juan Domingo Perón N° 197, Área Industrial de Las Parejas, Provincia de Santa Fe, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de abril de 2018, a las 9.00 hs. en primera convocatoria y a las 10.00 hs. En segunda convocatoria, en la sede administrativa de la empresa, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea.
- 2) Lectura del acta anterior.
- 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo Efectivo, Anexos y Notas del mismo, por el Ejercicio Comercial N° 60 cerrado el 31 de diciembre de 2017 y Distribución de dividendos.
- 4) Consideración de los resultados del ejercicio, Gestión del Directorio y remuneración del mismo.

\$ 225 351319 Mar. 26 Abr. 4

MUTUAL PERSONAL

JOHN DEERE ARGENTINA

GRANADERO BAIGORRIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Asociados de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril de 2018 a las 16.30 horas, en las instalaciones de la Institución sita en Juan Orsetti 518 de la ciudad de Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe, a fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Resolución 152/90,1.N.A.E.S, artículo 37 inc "c" del Estatuto Mutual, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, y Notas y Cuadros Anexos, e Informe del Auditor y Órgano de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2017.
- 3) Tratamiento de las Donaciones efectuadas por la entidad durante dicho ejercicio.
- 4) Tratamiento del monto de la cuota societaria y de los respectivos subsidios por Casamiento, Nacimiento y Fallecimiento.

Granadero Baigorria, 19 de marzo de 2018

OSCAR HÉCTOR PEIRANO

Presidente

CARLOS ALBERTO ORTÍZ

Secretario

Artículo 38º: (...)El quórum para sesionar en las Asambleas será la mitad mas uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excludos los referidos miembros.

\$ 135 351401 Mar. 26 Mar. 28

COOPERATIVA LIMITADA DEL INSTITUTO COMERCIAL
ADSCRIPTO JUAN BAUTISTA ALBERDI

SASTRE

ASAMBLEA ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa Limitada del Instituto Comercial Adscripto Juan Bautista Alberdi, convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el próximo 25 de abril de 2018 a las 20 horas en su sede social, sita en España 1388 de la ciudad de Sastre, para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados para firmar juntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración el Acta de la Asamblea Ordinaria.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 31/01/2018.
- 3) Elección de autoridades del consejo de Administración, por finalización de mandato y para cubrir los siguientes cargos: doce miembros titulares y tres suplentes, todo de acuerdo al artículo 10 de los estatutos sociales.
- 4) Elección de un Síndico titular y de un Síndico suplente, por finalización de mandato, de acuerdo al artículo 10 de los estatutos sociales.

OSCAR PONCIO

Presidente

NOTA: De acuerdo al art. 25 de los Estatutos Sociales, en caso de no reunir quorum (mitad mas uno de los asociados con derecho a participación) sesionará una hora después con los socios presentes.

\$ 72,93 351365 Mar. 26

C.E.D.E.C.A.
CENTRO ECONÓMICO PARA EL DESARROLLO DE CARCARANÁ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

La Comisión Directiva del Centro Económico para el Desarrollo de Carcaraná convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la Sede Social de la entidad sita en Belgrano 1901 de la ciudad de Carcaraná, el día 25 de abril de 2018 a partir de las 21 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta junto con el Presidente y Secretario.
 - 2) Consideración de la Memoria Anual del período comprendido entre el 01/01/17 y el 31/12/17 (Ejercicio Nº 17).
 - 3) Consideración del Balance Anual, estados contables. Inventario e Informe del Síndico del Período comprendido entre el 01/01/17 y el 31/12/17 (Ejercicio Nº 17).
 - 4) Considerar el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio Nº 18.
 - 5) Renovación parcial de Comisión Directiva. Por finalización de mandato se elegirán: El Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Vocal Titular 4º, Vocal Titular 5º, Vocal Suplente 4º y Vocal Suplente 5º.
 - 6) Renovación por renuncia del cargo de Vocal Suplente 2º por un año.
 - 7) Renovación parcial del órgano de contralor. Por fiscalización de mandato Elección del Sindico Suplente.
 - 8) Autorización a realizar el trámite ante la Inspección de Personas Xirídicas, de la Fiscalía de Estado de la Provincia de Santa Fe.
- (2ª Convocatoria a las 21.30 horas).

Carcarañá, 20 de marzo de 2018

JAVIER H. VALENZUELA

Presidente

CARLOS B. VOSS

Secretario

\$ 375 351288 Mar. 26 Abr. 4

ASOCIACIÓN MUTUAL CUIDAR

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. asociados a Asamblea Anual Ordinaria para el día 20 de Abril de 2018, a las 9,00 hs. En el local de calle 25 de Mayo 2197 de Santa Fe, a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y Aprobación del Acta anterior.
- 2) Aprobación de los convenios suscriptos.
- 3) Aumento Cuota societaria.
- 4) Lectura y Aprobación de la Memoria y Balance General, Cuadro de resultados e informe de la Junta de Fiscalización correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2017.
- 5) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el Acta.

Santa Fe, 19 de marzo de 2018.

JULIO A. CAUZZO

Presidente

YAMILA GIL

Secretaria

Art. 37: El quorum para sesionar en las Asambleas será de la mitad mas uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número á la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización.

\$ 45 351413 Mar. 26

**ASOCIACIÓN MUTUALISTA DEL PERSONAL DE SUC. DE
ALFREDO WILLINER**

RAFAELA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día lunes 30 de abril de 2018, a las 20 horas en la sede de Bv. Roca 883 de Rafaela, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de 2 (dos) socios para que juntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el acta.
- 2) Información del Órgano de Fiscalización.
- 3) Aprobación del balance cerrado el 31 de diciembre de 2017.
- 4) Elección de Autoridades del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.
- 5) Análisis de valor de cuota para socios adherentes.
- 6) Análisis de Reglamentos.

NOTA: Artículo Nº 35 del Estatuto: El quorum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y Órgano de Fiscalización.

\$ 171 351366 Mar. 26 Mar. 28

**ASOCIACIÓN MUTUAL DE
PROFESIONALES PARA LA ASISTENCIA RECÍPROCA**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Profesionales para la Asistencia Recíproca, convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Abril de 2018, a las 13.30 horas, en la sede de calle Tucumán Nº 1773, Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos asociados para la firma del acta junto con el Presidente y el Secretario.

2) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Inventario correspondiente al Ejercicio Nº 16 cerrado el 31 de Diciembre de 2017. Informe de la Junta Fiscálizadora y del Auditor Externo.

3) Análisis de la cuota societaria.

4) Aprobación artículo 24, inciso c) de la Ley 20321.

5) Aprobación de las operaciones realizadas conforme al Art. 37 del Estatuto Social.

6) Aprobación de los convenios y contratos suscriptos durante el período.

Rosario, 08 de marzo de 2018

NOTA: Llegada la hora de iniciación de la Asamblea y no se obtuviera quorum suficiente, luego de treinta minutos de espera, podrá declararse abierta la Asamblea General Ordinaria con los asociados presentes.

\$ 45 351003 Mar. 26

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CLUB NÁUTICO EL QUILLÁ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo resuelto en la reunión de comisión directiva de fecha 15 de Marzo de 2018 se convoca a los Asociados de la Asociación Mutual Del Club Náutico El Quilla, a la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la institución a celebrarse el día Viernes 27 de Abril de 2018 a las 19 horas, en la sede social de calle Pedro Candiotti sin número de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos Asociados presentes para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario.

2) Consideración de La memoria, informe del órgano de Fiscalización, Balance General y cuenta de Gastos y Recursos al 31/12/2017.

3) Incorporación al Capítulo I, Art. 2 de el Estatuto de la Mutual del Servicio de Educación Formal.

4) Aumento de la cuota societaria.

ENRIQUE FERNANDO SERRAO

Presidente

ALBERTO RAMÓN MANTARAS

Secretario

NOTA: Se recuerda a los señores asociados que el artículo 41° de los Estatutos establece "El quorum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros".

\$ 60 351412 Mar. 26

